

Guía Formativa

Formación MIR

Anestesiología y Reanimación



GUÍA FORMATIVA DEL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD
4. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO
5. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
6. ROTACIONES
7. GUARDIAS
8. ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL COMÚN
9. ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGACIÓN
10. TUTORÍA Y SUPERVISIÓN
11. EVALUACIÓN
12. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

El Servicio de Anestesiología del Hospital Rivera Povisa está acreditado desde hace años para la formación de Médicos Internos Residentes, por lo que cuenta con una larga trayectoria en la actividad docente de residentes de dicha especialidad, además, recibimos de forma anual estudiantes de Medicina de ámbito nacional e internacional.

La rápida evolución histórica de la Anestesiología ha hecho que haya pasado de ser un acto puramente puntual de anestesiar a un enfermo dentro de un quirófano, como era hace décadas, a lo que conocemos actualmente: una atención médica completa e integral durante todo el periodo perioperatorio.

El anestesiólogo es el referente médico de la zona quirúrgica que tiene que dominar competencias en cardiología, neumología, nefrología, infecciosas, entre otras, para conseguir asegurar la completa seguridad y protección del paciente a lo largo de todo el proceso perioperatorio.

Con esta guía queremos darte la bienvenida a nuestro hospital y sobre todo al **Servicio de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica de Dolor**. En este documento intentaremos explicarte la organización y funcionamiento del servicio, así como sus aspectos más relevantes.

Nuestra última finalidad es conseguir de forma conjunta que tu elección de Especialidad y Centro haya sido la adecuada.

2. OBJETIVO

El objetivo de esta guía formativa es el de servir como orientación al médico Residente que se incorpora a la realización de su período docente en Anestesiología en el Hospital Rivera Povisa, y por otro lado, intentar desarrollar un programa docente básico para nuestro entorno, centrándolo en la consecución y adquisición de unos objetivos mínimos a lo largo de la formación.

Existen documentos básicos de formación de Médicos Residentes en Anestesiología de la Comisión Nacional de la Especialidad y de la propia Sociedad Española de Anestesiología, (*Programa de formación de Residentes de la Comisión Nacional, Libro Blanco de la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica de Dolor*) en los cuales se ha basado esta guía formativa; se ha intentando adaptar su contenido al hospital y al medio en el que nos desenvolvemos.

3. DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD

3.1. DENOMINACIÓN OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

- Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor.
- Duración: 4 años (pendiente de aprobación de 5 años de duración)
- Licenciatura en Medicina

3.2. DEFINICIÓN Y PRINCIPIOS BÁSICOS DEL PROGRAMA

La **Anestesiología** es una especialidad médica responsable de la **medicina perioperatoria**, competente en el conocimiento y la realización de todas las técnicas anestésicas, analgésicas y de sedación para procedimientos diagnósticos y terapéuticos, emergencias, reanimación, asistencia del paciente con patología crítica de cualquier etiología y tratamiento del dolor agudo y crónico.

La Medicina Perioperatoria comienza desde antes de la cirugía, para optimizar a los pacientes y prepararlos de la mejor forma posible para el estrés quirúrgico; continúa a través de garantizar la protección y seguridad durante todo el acto quirúrgico; y se completa con la atención médica integral en el periodo postoperatorio, ya sea en las unidades de Recuperación postoperatoria (URPAS) o en las UCI de Anestesiología.

4. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA

El Servicio de Anestesia del Hospital Ribera Povisa de Vigo está formado por 30 adjuntos y 4 residentes. El hospital está dotado con prácticamente todas las especialidades quirúrgicas, lo cual es muy importante en la formación continuada de nuestra especialidad. Se trata de un hospital con la acreditación *Joint Comission International* desde el año 2013, por lo que, la calidad asistencial y la seguridad del paciente tienen un papel primordial en nuestro trabajo. Estos dos conceptos estarán permanentemente presentes en tu residencia y deberás interiorizarlos desde os primeros días.

El Servicio está estructurado y diseñado para mantener una continuidad asistencial de los pacientes, desde su primer contacto en la

consulta preoperatoria hasta su finalización en la Unidad de Recuperación Postanestésica (URPA) o en la Unidad de Reanimación (UVI).

El Servicio de Anestesiología es el responsable de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del hospital. Se trata de una UCI polivalente y multidisciplinar, con patologías tanto médicas y como quirúrgicas.

La labor asistencial de nuestro servicio se distribuye en las siguientes áreas:

-Área quirúrgica y cirugía mayor ambulatoria (CMA): Ubicada en la 3ª planta del hospital. La actividad quirúrgica programada se reparte en 15 quirófanos que funcionan tanto en horario de mañana como de tarde. Uno de los quirófanos recoge la actividad urgente y emergente durante las 24 horas. Gran cantidad de intervenciones se realizan con carácter ambulatorio por lo que se dispone de una zona de adaptación al medio para los pacientes de cirugía sin ingreso (UCMA). Además dentro del área quirúrgica se encuentra la Unidad de Reanimación Postanestésica (URPA) que está destinada a los cuidados postoperatorios inmediatos.

-Área obstétrica: ubicada en la 3ª planta. Incluye las salas de dilatación y parto, en ellas realizamos las técnicas de analgesia epidural.

-Anestesia fuera de bloque quirúrgico: se realizan múltiples procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos fuera del área quirúrgica que requieren anestesia (general o sedación). En los últimos años se ha incrementado de forma significativa el número de este tipo de procedimientos por lo que damos asistencia a diferentes especialidades hospitalarias (Radiología, Digestivo, Cirugía Vascular, Cardiología, Neumología...).

-Consultas externas preoperatorias: Se ubican en la 4ª planta de hospital y en el edificio de Consultas externas de la calle Gran Vía. En ellas se realizan la evaluación y preparación prequirúrgica para intentar optimizar el estado de salud de los pacientes y reducir la morbimortalidad. Es por tanto, un elemento esencial en la seguridad anestésica.

-Unidad de Dolor: el servicio de Anestesiología cuenta con una importante Unidad de Dolor Crónico que realiza consultas para diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes así como procedimientos terapéuticos en quirófano.

-Unidad de Cuidados Intensivos: ubicada en la 3ª planta. El Servicio de Anestesia es el responsable de la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital. Se trata de una UCI polivalente y multidisciplinar, con patologías tanto médicas y como quirúrgicas.

5. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS GENERALES

El especialista en Anestesiología y Reanimación precisa haber adquirido el dominio de todas las competencias de la Medicina Perioperatoria, entendiéndose ésta como un “*continuum*” en la atención al paciente, iniciándose antes del procedimiento anestésico quirúrgico mediante la valoración preanestésica, y que perdura hasta finalizar el período postoperatorio, así como de la asistencia y tratamiento del paciente en cualquier situación crítica hasta su resolución, y el manejo del dolor agudo y crónico y su tratamiento.

Se refiere a todas las categorías de pacientes (adultos, niños, mujeres embarazadas y los que carecen de capacidad mental) y comprende las competencias, cuya práctica debe estar basada en la evidencia.

Por ello, el residente deberá ser capaz de adquirir, de forma continua y progresiva durante los cuatro años de formación, las siguientes competencias:

Competencias básicas:

- Realizar la anamnesis y exploración física completa a todo paciente que debe ser sometido a cualquier técnica anestésica y/o presente una situación crítica.
- Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades.
- Conocer el pronóstico de las enfermedades.
- Usar racionalmente las pruebas diagnósticas.
- Realizar una elección apropiada de las pruebas de laboratorio, radiológicas y de imagen, así como las diferentes pruebas funciones de los diferentes órganos y sistemas, y todos los demás exámenes y pruebas complementarias, así como realizar las consultas interdisciplinarias cuando sea necesario. Valorar correctamente los resultados.
- Realizar una correcta evaluación y preparación preoperatoria de todo tipo de paciente que deba ser sometido a cualquier técnica anestésica.
- Valorar de manera individualizada el riesgo perioperatorio de los pacientes.
- Evaluar el estado nutricional del pacientes.
- Proporcionar toda la información necesaria previa a cualquier actuación anestésica a los pacientes, familiares y/o tutores legales del procedimiento anestésico, exploración y/o técnica invasiva a realizar, obteniendo el consentimiento informado.
- Decidir, de manera individualizada, la realización de la técnica anestésica más segura y adecuada a las condiciones médicas del paciente y al procedimiento quirúrgico previsto.

- Conocer y utilizar adecuadamente los equipos y dispositivos de soporte hemodinámico, renal, respiratorio, neurológico y de monitorización, invasivos y no invasivos, clínicamente relevantes según la evidencia científica.
- Realizar la asistencia clínica durante todo el periodo perioperatorio, la técnica anestésica y/o procedimiento a realizar para que este lo sea de forma segura.
- Realizar la asistencia clínica a los incidentes y complicaciones que pudiesen surgir durante el periodo perioperatorio.
- Valorar las necesidades clínicas de los pacientes para estratificar su ubicación según sus necesidades asistenciales.
- Conocer las indicaciones, efectividad y riesgos de las diversas opciones terapéuticas.
- Seleccionar la mejor estrategia diagnóstica y de tratamiento en el paciente crítico desde el inicio del proceso hasta la resolución del mismo.
- Evaluar de forma integral el dolor agudo y crónico y aplicar los protocolos de tratamiento.
- Promover la salud y actuar de forma preventiva sobre los factores de riesgo de las enfermedades, incluyendo las profesionales.

Competencias clínicas generales:

- Bases fisiológicas y farmacológicas de la anestesia.
- Gestión y organización del área quirúrgica. Seguridad del paciente quirúrgico, higiene y gestión de riesgos.
- Equipos de anestesia y de monitorización básica y avanzada.
- Evaluación preoperatoria.
- Manejo de la vía aérea.

- Manejo y cuidados perioperatorios del paciente quirúrgico.
- Técnicas anestésicas locoregionales.
- Manejo del dolor agudo.
- Manejo de la reanimación cardiopulmonar y cerebral.
- Manejo médico de los pacientes críticos.
- Técnicas invasivas guiadas por la imagen. Diagnóstico por la imagen.

Competencias específicas:

- Anestesia obstétrica.
- Anestesia torácica y cardiovascular.
- Neuroanestesia.
- Donación y trasplante de órganos sólidos.
- Anestesia pediátrica / Cuidados Críticos Pediátricos.
- Anestesia en áreas fuera de quirófano.
- Anestesia ambulatoria.
- Anestesia de urgencia.
- Tratamiento multidisciplinar del dolor.

6. ROTACIONES

R1	R2	R3	R4
URGENCIAS	CIRUGÍA GENERAL	NEUROCIRUGÍA	UCI
CARDIOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	DOLOR	CIRUGÍA MAYOR Y EN PACIENTE ALTO RIESGO
RADIOLOGÍA	GINECOLOGÍA	A. FUERA DE QUIRÓFANO	
MEDICINA INTERNA	CIRUGÍA PLÁSTICA	CIRUGIA PEDIÁTRICA	
CIRUGÍA GENERAL	CIRUGIA VASCULAR	VÍA AÉREA DIFÍCIL	
TRAUMATOLOGÍA	UROLOGÍA	ECOCARDIOGRAFIA	
CONSULTA ANESTESIA	ORL	CIRUGÍA TORÁCICA	
	CIRUGIA MÁXILO-FACIAL	CIRUGÍA CARDÍACA	

Durante los seis primeros meses de residencia la formación se establece en urgencias y otras especialidades médicas (Cardiología, Medicina Interna, Radiología). A continuación comienza tu rotación en el Servicio de Anestesia en las diferentes especialidades quirúrgicas a lo largo del segundo y tercer año de MIR. Es precisamente en este tercer año cuando realizarás las rotaciones externas

en aquellas especialidades en las cuales la actividad en nuestro hospital es insuficiente (Cirugía cardíaca, cirugía torácica y pediátrica), máximo 6 meses en total. En estas últimas especialidades podrás completar tu formación con la actividad semanal del hospital. El último año de residencia está reservado a Cuidados Intensivos y Cirugía Mayor y/o en paciente de elevado riesgo anestésico. Podrás afianzar conceptos y mejorar en aquellas áreas que tanto tu tutor como tú consideréis que es necesario. Como ya hemos dicho anteriormente, nuestra UCI es una unidad polivalente por lo que podrás ver pacientes quirúrgicos (como en cualquier otra UCI de Anestesiología) pero además pacientes con patología médica, coronaria, politraumatismos, grandes quemados... Esto la convierte en unidad de referencia para residentes de nuestro entorno y de otras comunidades autónomas.

7. GUARDIAS

Se realizan guardias de 24h, tanto en el quirófano de urgencias como en la Unidad de Cuidados Intensivos. El residente realiza 4-5 guardias al mes y está siempre acompañado por 1 adjunto en quirófano y 2 en UCI. Durante los primeros meses de residencia se combinan las guardias de Anestesia en quirófano con guardias en el Servicio de Urgencias.

El día de guardia seguirás con tu formación y rotación habitual durante la mañana y a las 14h te presentarás al adjunto de guardia (que será responsable de supervisarte durante la misma) e iniciarás la actividad que vaya surgiendo, de carácter urgente.

8. ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL COMÚN

Durante la residencia el MIR de Anestesiología debe realizar las siguientes actividades del plan transversal común:

1. Curso de RCP (que repetirá al menos dos años después, por requerimiento del propio hospital, ya que es un criterio de acreditación de la *Joint Commission*)
2. Curso de introducción a la Bioética asistencial
3. Curso de Gestión básica: obligaciones y responsabilidades
4. Curso de temas básicos de Urgencias
5. Curso de seguridad en el paciente
6. Curso de protección radiológica

9. ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGACIÓN

Todos los días a las 8h se realiza el pase de guardia, donde se presenta la evolución de los pacientes ingresados en UCI.

Además, la actividad docente se reparte de la siguiente forma:

- Sesiones de tutores y residentes: Se realizan semanalmente todos los martes. En ellas se realizan sesiones clínicas,

actualizaciones, revisiones bibliográficas, casos clínicos y discusión de temas de interés.

- Sesión de Dolor: Se realizan semanalmente todos los martes. El equipo de la Unidad de Dolor del servicio se reúne para comentar casos clínicos de dicha unidad.

- Sesión de Eventos Adversos: Se realizan semanalmente los miércoles. Los integrantes del grupo de seguridad del servicio analizan los diferentes eventos adversos comunicados a través del sistema Sensar y proponen medidas para su resolución.

- Sesión General del Hospital: en ellas participan todos los médicos del hospital. Se realizan los jueves con periodicidad quincenal, siendo la Comisión de Docencia la encargada de asignar los servicios responsables, así como de su difusión. El servicio de Anestesiología participa presentando al menos una sesión anualmente.

-Sesión clínica del Servicio de Anestesia: se realizan semanalmente todos los viernes. En ellas participa todo el servicio y siguiendo un calendario anual, tanto adjuntos como residentes realizan diferentes comunicaciones científicas, clínicas, revisiones bibliográficas o simulaciones prácticas. Una vez al mes se realiza una puesta en común de los Eventos Adversos analizados y las medidas de seguridad implementadas para resolverlos. En ellas también se reevalúan los pacientes de alto riesgo quirúrgico pendientes de intervención.

El residente debe participar activamente en los congresos y actividades de las diferentes sociedades de Anestesia.

La Sociedad gallega de Anestesia (AGARyD), realiza un curso de formación continuada bianual, que tiene lugar una vez al mes en alguno de los hospitales gallegos que imparten docencia y al que obligatoriamente como residente de Anestesia debes asistir para mejorar tu formación y para conocer a otros residentes y anestesiólogos de nuestra comunidad.

El servicio participa frecuentemente en diferentes estudios y proyectos de investigación tanto propios del servicio, como del área de investigación del hospital o de las diferentes sociedades. El MIR debe involucrarse en dichas actividades.

El Servicio de Anestesia cuenta con un sistema informático propio donde se registran todos los datos de los pacientes a lo largo de su recorrido quirúrgico, en él se recoge además toda la actividad del servicio en sus diferentes secciones. Este sistema está enlazado con el sistema informático general del hospital y permite conocer todos los casos en los que has participado, técnicas realizadas, etc., por lo que te ayudarán a confeccionar los registros de cada rotación.

Esta actividad científica es fundamental para completar la formación y se debe tomar como una obligación para que cuando termines la residencia, tengas conocimiento de como se realiza una publicación o una comunicación y dispongas en el currículum de dichos ítems.

La biblioteca del hospital cuenta con búsqueda de artículos a través de aplicación web y con libros y revistas disponibles en papel.

El servicio de Anestesiología dispone de los libros de textos más actuales y de referencia para cada una de las áreas correspondientes.

10. TUTORÍA Y SUPERVISIÓN

Tutoras:

- Dra. Eva Rocha Peleteiro

- Dra. Paula Nespereira García

11. EVALUACIÓN

Las modalidades de evaluación incluyen metodologías de evaluación tanto formativas como sumativas:

11.1) Entrevista tutor-residente: imprescindible su presentación (3 o 4 al año). Es obligación del residente solicitar la entrevista con el tutor responsable de su supervisión y aportar rellena la ficha de entrevista con reflexión previa de su progresión y resultados, ya que conoce previamente los objetivos esperados en cada rotación. El residente debe ir presentando en ese momento la memoria anual. Son documentos confidenciales.

11.2) Memoria anual: Imprescindible su presentación. Debe de ir rellenándose durante el año y presentarlas en cada una de las entrevistas tutor-residente

11.3) Evaluación sumativa: Se realiza sumando las calificaciones obtenidas en la evaluación de los distintos aspectos del proceso formativo de acuerdo al Plan de Gestión de la Calidad docente del Hospital.

- Fichas de evaluación: deben de presentarse al final de cada rotación al responsable con el que ha estado rotando en cada sección, pudiendo ser confidenciales entre este y el tutor.
- Informes de rotación externa, si se rota en centros fuera del sistema Nacional
- Informe anual del tutor y jefe de servicio. Se evalúan las actividades docentes realizadas y la implicación del residente en su formación.
- Actividades e implicación en proyectos de investigación, participación en congresos y publicaciones en libros o revistas.
- Ficha anual de evaluación. Es la suma de los apartados anteriores.